

EL PROGRESO

DIARIO LIBERAL

ADMINISTRACIÓN
Manuel Becerra, 6

REDACCIÓN
Manuel Becerra, 6

LUGO viernes 16 de Octubre de 1908

Núm. 51

ESCARAMUZAS

Apenas las Cámaras han iniciado sus tareas, y ya se barrruntan tempestades políticas. Las huestes conservadoras, obedientes á los mandatos de su olímpico jefe, prepáranse para mantenerse á la defensiva, papel poco airoso, que se les asigna en las futuras lides parlamentarias, por ser incapaces de otras más varoniles aposturas, que para sí reserva, con donosa soberbia y generoso arranque, el jefe indiscutible.

En el campo frontero, las enemigas fuerzas, menos coherentes en su organización, merced á la complejidad de sus matices, pero mejor dotadas de ardimiento, provistas de más pujantes iniciativas, aprovecharon el interregno veraniego, pactando alianzas, que lejos de anular aquellas virtudes, las robustecen proporcionándoles la precisa cohesión, sometiendo a una triple unidad: la unidad de fin, la de dirección y la de procedimiento.

No ha llegado todavía la hora de la contienda decisiva, pero las hostilidades se han roto, los ligeros escarceos han comenzado.

Como tal estimamos el debate á que ha dado motivo la reproducción en el Senado, del proyecto de Administración local, y del cual nos dan cuenta los diarios madrileños.

El ministro liberal D. Amós Salvador, en nombre de las minorías liberal y democrática, una y otra de perfecto acuerdo, ha sido el encargado de tomar la ofensiva. Juzgando serenamente las incidencias del debate, la afirmación de que el éxito ha sido propicio al señor Salvador, no solo no es aventurada, sino que se impone.

La buena doctrina constitucional, la continua práctica parlamentaria, el texto diáfano, clarísimo, de un artículo de la ley de relaciones de los Cuerpos colegisladores, por el cual se prohíbe la discusión de un proyecto en una Cámara cuando en la que se ha presentado primeramente no se ha acabado de discutir, fueron las armas que diestramente manejó el exministro liberal, logrando poner en un brete al jefe del Gobierno, que no pudo oponerle contundente discurso de aquélla otra doctrina ni otros argumentos más que gestos de desdén y ademanes un tanto violentos, que más encaminados parecían á intimidar que á vencer.

Por fortuna, ni la argumentación hizo mella en la convicción de las minorías, ni la intimidación disminuyó sus arrestos. La cuestión ha sido planteada. El Sr. Gullón anunció, que al leerse el dictamen, se presentará una proposición incidental declarando ser anticonstitucional y atentatoria á los prestigios del Senado, la discusión simultánea de la ley de Administración local en ambas Cámaras. Entonces se reproducirá la lucha. Esperamos que la victoria de ahora será precursora de otra, quien sabe si de funestos resultados para el Gobierno conservador.

LA PRENSA

La cuestión política, que parecía medio amortiguada en estos últimos tiempos, ha vuelto de nuevo al tapete con todo su bagaje de dimes y diretes y con la habitual mochila repleta de impresiones y sorpresas.

No sabemos las que nos reservará la actual legislatura; pensamos que no serán pocas á juzgar por los primeros síntomas.

Son éstos registrados y comentados por la prensa de oposición con un franco espíritu de crítica madura, honda, reflexiva.

Los periódicos ministeriales, no se deciden á emprender una campaña decidida en defensa del Gobierno, y éste mismo, si algo significan las enseñanzas del Parlamento, no parece hallarse muy seguro en sus posiciones.

De un diario de la Corte tomamos los siguientes párrafos, que forman parte de un editorial dedicado á analizar la primera sesión de la Alta Cámara.

«Se dá en España el caso inaudito—dice el colega—de que siempre sean los conservadores, los que se dicen representantes del orden y de continuo invocan el respeto á la ley y la disciplina social, como únicos medios de buen Gobierno, los que proceden, en la práctica, con demagogia subversiva é irritante y dan al traste con leyes y preceptos como si á ellos solos les fuera dable hacer tabla rasa de todo aquello que á los demás obliga á respetar.»

Y añade casi á renglón seguido:

«Se modifican las leyes después de votadas, se presentan proyectos como los del terrorismo y los de la ley contra el duelo, con la mayor desaprensión y frescura, y cuando al Sr. Maura se le advierte de que viola la Constitución, se enfurece, como ayer, levanta el tono y habla á las Cámaras, como los Césares á los senadores de la decadencia, que nombraban consules á los caballos del amo.»

La repetición del caso nos ha acostumbrado, á lo que debiera ser vergüenza de un país constitucional, y el público no toma parte en discusiones como la habida ayer en el Senado.»

El *Heraldo de Madrid* dedica su primer artículo á la cuestión económica.

De él son las siguientes palabras:

«La política monetaria de este Gobierno, su acción futura sobre el actual régimen del Banco de España, su criterio sobre la desgravación de los impuestos más onerosos, su voluntad de seguir mutilando por especies el de Consumos ó de interrumpir la supresión iniciada, su deseo de que no subsista la iniqua distribución de gastos que se nota en nuestro presupuesto y de que se liquiden pronto los arrastres de nuestra guerra, qué de ideas magníficas, de altísimos conceptos, no sugerirían en el ánimo de un hombre que se propusiera destacarse del nivel común, y poner todo su talento y toda su actividad al servicio de los intereses nacionales?»

Nosotros no queremos llamarnos á engaño. La verdad se abrirá paso con presteza, y no es preciso, para lo que ha de tardar en mostrarse, colocar en el lugar que le está reservado ningún linaje de esperanzas ó de hipótesis más ó menos lisonjeras al colaborador del presidente del Consejo.»

Todo esto pone de relieve una esperanza general en la obra del Sr. Becerra.

Esperanza sin ayuda alguna fundada. Ojalá no la defrauden las realidades que nos reserva el tiempo.

Con el epígrafe de *La ley mortaja* escribe *El Liberal* acerca del famoso proyecto de Administración, los siguientes párrafos:

«Lo que hay es que la ley de Administración local no puede pasar, y no pasará por mucho que el Sr. Maura aparezca el banco azul y extreme las violencias de palabra, gesto y tono contra los senadores de las minorías.»

Se oponen á ello dos motivos fundamentales: que las gentes, aun incluyendo á las más parlamentarias y cultas, no la conocen. Y que España, en general, desconfía de ella, estimando primeramente que se necesita reformas tan embrolladas en su origen, y luego que esa ley no es una ley hecha para todos, sino para unos cuantos.»

Ley que demuestra de clarividente modo el hondo espíritu de orden y de respeto á la opinión, en que esa misma ley se inspira.

De una crónica de Zozaya:

«Un joven entró en un carruaje; sacó un arma é intentó suicidarse. Más fuerte el instinto que la voluntad, frustró la lúgubre tentativa. Cayó el infeliz desvanecido, rodó de sus manos el arma y así fué encontrado, un profundo colapso, bañado en sudor frío, abatido por la tremenda lucha entre la angustia de lo presente y el ansia invencible de lo venidero.»

«Alguien ha encontrado el trance ridículo. No se invoca á la muerte en vano, como el labrador cansado de Pedro. Dispuesto á morir, hay que realizar el propósito ó resignarse á la ironía. Ved lo que distingue el trágico gesto de Otelo de la mueca grotesca de Pierrot.»

«¿Podría esto encerrar algún simbolismo político? Quizá lo advierte el lector.»

Tomamos de *El Regional* de ayer:

«Invitados por el senador Sr. Bustelo reunieron ayer en Madrid y en el restaurant de Lhardy los diputados y senadores liberales por esta provincia, con objeto de celebrar el triunfo obtenido por el Sr. Quiroga Espín en la elección para la Secretaría del Congreso.»

«El mismo colega añade á renglón seguido:

«Asistieron el jefe del partido liberal y de los liberales lucenses Sr. Moret, los senadores Sres. Luque, Pardo Balmonte y Bustelo y los diputados Sres. López Ballesteros, Portela, Delgado y el agasajado Sr. Quiroga Espín.»

«Con tal motivo felicitamos una vez más al Sr. Quiroga.»

«Jefe del partido liberal y de los liberales lucenses?»

«Esta última parte sobre, compañero. Si es jefe del partido liberal, es jefe de todos los liberales de todas las provincias. Lo mismo lo es de Lugo, que de Cadiz ó Huelva ó Zaragoza.»

ALLENDE LAS FRONTERAS

Portugal

«Está la abundancia de vino cosechada este año en la vecina frontera, que en las tabernas de Valence se vende el litro de vino corriente del país, de la cosecha actual, á 30 reis, próximamente unas tres perras chicas.»

La pipa de ese mismo se ofrece á ocho duros; por no tener los viticultores vasijas en que recogerlo, pues tienen más de la mitad de la cosecha aún en las parras.

La visita del joven rey de Portugal á las más importantes poblaciones del Alto Minho del vecino reino de se verificará el día 5 del próximo mes de Noviembre.

Paris

La primera sesión de las Cámaras ha carecido de importancia. En el Congreso M. Brisson leyó el decreto de apertura y luego la Cámara acordó el programa de los trabajos en que ha de ejercitar su actividad.

A final de la sesión el Gobierno ha presentado á la Cámara un proyecto de ley pidiendo créditos suplementarios para las operaciones militares de Marruecos.

En el preámbulo del proyecto se afirma que los gastos exigidos por dichas operaciones se ha elevado en el tercer trimestre de este año á 19.900.000 francos, y se señala la necesidad de diez millones más antes que acabe el año.

Sofia

Las elecciones complementarias de la Sobranie han sido aplazadas hasta noviembre.

La causa es el llamamiento de los reservistas á filas.

Despachos de Filopópolis dicen que que el depósito de municiones de la población fué asaltado por algunos desconocidos.

Los soldados que les custodian les rechazaron, deteniendo á varios.

Dícese que los asaltantes eran musulmanes de Bulgaria.

Para todos los gustos

«Sport» para los ojos

No hay por qué pensar que los que tienen la desgracia de carecer de sentido de la vista, han de quedar privados de los ejercicios deportivos.

Un periódico americano publica interesantes fotografías, en las que se ven grupos de ciegos ejercitándose en el juego de *foot ball* y dando energicos puntapiés al balón algunas veces, mientras que otras la punta de la botá de uno de los jugadores va á colocarse en el rostro de un adversario ó acaso de un compañero.

También se dedican los ciegos á las carreras á pie, para lo cual eligen una pista

de gran regularidad, en la que se estrenan antes del concurso recorriéndola despacio y familiarizándose con las distancias.

La pista está dividida en secciones de 50 metros, al término de cada una de las cuales se suspende una cuerda entre dos postes de la que penden otras cuerdas menores terminadas en nudos; á la altura de la cara de los corredores. Cada vez que éstos, sienten en la frente el chocar de los nudos, saben que han recorrido 50 metros.

Ahora en los blind colleges (escuelas de ciegos) del Reino Unido se ha adoptado la invención de un mecánico, que ha imaginado un aparato llamado de multicio.

Es esta nueva máquina una serie de ciclos, unidos entre sí, que puede ser montada por 15 ó 20 hombres. Uno de éstos, el que maneja el guía, es el único que no puede ser ciego, los demás sólo tienen que ocuparse de pedalear con más ó menos energía, según el entusiasmo que sienta por el ejercicio.

Parece que la nueva invención ha sido muy de agrado de los alumnos de estas escuelas, que se han dedicado á la práctica del multicio con verdadera pasión.

El anuncio del frío

Mejor que los meteorólogos y con más antelación que los aparatos de que ellos se sirven, parece que las abejas anuncian el frío que vendrá y por signos apreciables para que el hombre pueda deducir de ellos las enseñanzas convenientes y tomar las precauciones necesarias.

En efecto: desde que el termómetro desciende á seis ó ocho grados, las abejas no salen de sus colmenas. Además, un maravilloso instinto las advierte con antelación la proximidad del tiempo extremadamente frío, é inmediatamente empiezan ellas la tarea de tapar con cera los orificios de entrada á su colmena, durante los últimos días del tiempo bonancible.

En la revista *Cielo y Tierra*, M. Ridder señala este hecho singular, cuyo conocimiento puede ser de gran utilidad á los agricultores, que podrán por él saber con seguridad si se acerca un invierno templado ó excesivamente frío.

Reparaciones suspendidas

Sr. Alcalde de Lugo. (D. Rodrigo de la Peña)

Muy distinguido y respetable señor nuestro: No se nos oculta que poseemos de molestos llamando diariamente la atención de S. S. acerca de asuntos que están bajo su autoridad y gobierno; pero, molestos y todo, como afectan esencialmente á la vida local y son de ella factores indispensables, no podemos dejar de tratarlos en nuestras columnas, porque hacerlo, sería incurrir en un indiferentismo hábilmente censurable, en quien, como nosotros, ama sinceramente al pueblo en que vive.

Y basta de preámbulo, señor alcalde. Pasemos todos los días por la muralla. Veníamos observando con satisfacción suma, que los desperfectos que manos traviesas ocasionaron en los pretilos de aquel paseo, eran reparados convenientemente por los obreros del municipio. Pero—nuestro gozo en un pozo—desde hace días, brillan éstos por su ausencia, y no sabemos por qué.

¿Es que S. S. varió de modo de pensar? Lo sentimos.

¿Es que algún personaje, de los que componen la Corporación municipal no está conforme con esta obra y la amabilidad de S. S. llega hasta el extremo de tolerar esa clase de imposiciones... ó como se llaman? Pues... lo sentimos también.

Sea lo uno ó sea lo otro, créanos don Rodrigo que esas obras deben continuar.

Perdone la molestia que con estas líneas le ocasionamos seguramente,

LO DE ANOCHE

Una vara que se tuerce

Anoche, á primera hora, un respetable señor conocido por sobrenombre que nosotros convirtiremos en *Tio Monadas* por no ser todo lo gráficos que tal vez debiéramos, recorrió algunas calles céntricas de la ciudad ofreciendo un espectáculo la mar de edificante. Con una megaluzza de esas que entran pocas en libra; provisto de un tranco de dimensiones alarmantes; pronunciando discursos que oían á retórica pura de los Peares ó del Ribero, accionando como si recitase en púnicos la más pura y hermosa anagoréutica, ofrecía nuestro hombre á pesar de tener con el Sr. Alcalde muchos puntos de contacto por su cargo un aspecto verdaderamente lamentable.

Cruzó el Cantón; saludó con toda la ceremoniosa cortesía que le fué posible á algunos personajes locales; siguió por la calle de San Pedro vitreado por los chiquillos que celebraban sus graciosas piruetas; salió por la puerta de la Muralla hacia un barrio muy concurrido de la ciudad, donde puede empuñar la vara á espaldas de D. Rodrigo... y no sabemos más.

¿A donde fué á parar? El guardia de punto nos lo dirá.

Lo anteriormente dicho fué presenciado por nosotros. ¿Estarán enterados de todo ello en las altas esferas del gobierno municipal.

No se asuste el señor alcalde: hablamos á título de reporters nada más.

Cartas á Pelúdez

COMO FUÉ

«Has aprendido el vals de «Las bribonas» querido Pelúdez.—Porque ahora, la canción del vagabundo y «La alegre trompetería» han degenerado en cursis, y saber silbar el vals de la modista de París de la zarzuela «Las bribonas» es tan necesario como mudarse la camisa los domingos.»

Pero... perdona, carísimo Pelúdez; si seguramente, estarás ocupado recordando los *ataleas* de «Atrinos da miña terra», ¡qué memoria la mía! Además, que en Lugo no se conocerá la obra que tanto juego está dando esta temporada en el teatro Apolo.

Pues bien, entrañable amigo, oye el argumento de «Las bribonas».

«El objeto principal del autor, según pude columbrar, es poner en ridículo el dicho: «la Caridad lo purifica todo». Se trata de una asociación de señoras caritativas, las cuales protestan, ante el alcalde, de la inmoralidad de los artistas que actúan en el Casino del pueblo; la autoridad municipal no quiere expulsar de la localidad á aquellas bailarinas y cupletistas porque una de ellas lo trae *chalo* y para evadir responsabilidades, convoca á la junta de festejos, formada por aficionados al género alegre». Un sacristán, miembro de la junta y avezado á leer las intenciones de las caritativas señoras, propone al alcalde esta solución: celebrar una función á beneficio de los pobres invitando á aquellas damas.

De perlas encuentran el alcalde y la junta la recurrencia del rapacioso y dicho y hecho; la función organizase y celébrase y... ¡hay Pelúdez, desfallezcol las señoras juzgan muy decentitos los «tientos que se cantan y aplauden á rabiar el célebre vals que tanto se oye por Madrid estos días. Y ¿por qué? Pues por aquello de que «la Caridad lo purifica todo».

Dispénsame inseparable compañero, si divago; permíteme que dedique unos párrafos á nuestras amiguitas, las cuales tendrán curiosidad de saber como fui presentado á *Fanny*.

Pues... salí á la calle silbando el vals de «Las bribonas» y me encaminé al bazar X con objeto de hacer algunas compras. Mirando los mostradores, encontré un juguete de actualidad: «Paul y Frit» dos monigotes de latón que colocados en un mismo plano, por efecto de una ilusión óptica, parece siempre más alto el que se coloque á la izquierda, ocurriendo la pregunta de: «¿Cuál es mayor? Contemplando el sosísimo entretenimiento estaban algunas muchachas y un amigo mío, quien me presentó á aque aquellas distinguidas señoras (dispensen los de Recimil la manera de señalar). Me quitó el sombrero, saludé con una pronunciada inclinación y estreché las manos de las nuevas amigas.

¡Oh casualidad! una de ellas era la que días antes había sido mi vecina de palco en la «Zarzuela»: *Fanny*.

Salimos del bazar, y movido por el deseo de conversar con mi amiguita, me puse á su lado; las demás muchachas se separaron de nosotros y quedamos mirándonos unos momentos, sin decirnos nada. De este silencio nos sacó un regimiento de artillería que cruzaba por la puerta del sol. Pasó la fuerza y seguimos andando... andando. En los cristales de los escaparates nos veíamos. Ella alta, delgada, rubia; con un elegante traje crema, casi blanco, de hechura sastre, un sombrero bajo, pero de mucha ala, casi redondo, guantes cortos y, en la mano un abanico y un bolsillo color rojo fuerte. Estaba monísima.

Yo, callado, ensimismado, escuchándola, porque ella hablaba. ¿De qué?

No os incomodeis conmigo, simpáticas amigas, si hoy no lo digo; es probable que Pelúdez lo haya averiguado; preguntádselo, pero, si os lo dice, guardad el secreto.

Os lo ruega,

CALVINO.
Madrid, 14, Octubre, 1908.

De Instrucción pública

Les clases nocturnas de adultos

La siguiente circular de la Junta provincial, interesa grandemente a los maestros por referirse a uno de los servicios que más preferente atención exigen:

Próximas a inaugurarse—dice—en las escuelas públicas las clases nocturnas de adultos, es oportuno recordar a los maestros la puntual observancia del Real decreto de 4 de Octubre de 1906 y las Reales órdenes de 23 de los mismos mes y año y de 1.º de Enero de 1907, reglamentando aquí la enseñanza de adultos y dictando éstas las oportunas instrucciones para la más fácil aplicación del expresado Real decreto.

Dichas disposiciones establecen reglas y preceptos claros y precisos en cuanto se refiere a esta trascendental enseñanza; y, por lo tanto, de su debido cumplimiento depende la realización de los fines altamente patrióticos y de cultura popular que se ha propuesto el Gobierno de S. M.

Por mi parte y en representación de la Junta provincial de Instrucción pública, he acordado encarecer y prevenir a los maestros y a las autoridades y corporaciones locales que atiendan con creciente celo este importantísimo servicio, dedicándole los mejores deseos y las mayores actividades de su recta voluntad, advirtiéndoles:

1.º El día 10 del mes actual, anunciarán los maestros por medio de edictos, colocados en la puerta de la escuela, tablilla de anuncios del ayuntamiento u otros puntos que estime más convenientes, para que se entere el vecindario, que queda abierta la matrícula gratuita en la clase de adultos.

2.º La apertura de estas clases debe verificarse el día 1.º de Noviembre y la clausura el 31 de Marzo, tanto en las escuelas completas e incompletas de niños como en las mixtas desempeñadas por varones, empezando las horas de clase, que nunca pasarán de dos, a las seis y media de la tarde.

3.º Desde 1.º de Noviembre próximo serán incluidas en las nóminas especiales que satisfará el Estado las gratificaciones por adultos de todos los maestros de las mencionadas escuelas; pero para esto es absolutamente indispensable que dirijan a esta Junta provincial en oficio con el V.º B.º del presidente de la Junta local de primera enseñanza, participando haber comenzado las clases de adultos y expresando el número de alumnos matriculados. Dicho oficio me lo remitirán dentro precisamente de los cuatro primeros días de Noviembre; en la inteligencia de que si algún maestro dejase de hacerlo y no llegase aquél a mi poder antes del 10, será excluido de la nómina y se le exigirá la consiguiente responsabilidad por incumplimiento de sus deberes.

4.º Se recomienda especialmente a los maestros la observancia del art. 19 del mencionado Real decreto de 4 de Octubre de 1906, y vería con agrado esta Junta provincial que en su aplicación se obtengan resultados positivos, que serán tenidos muy en cuenta por la corporación de mi presidencia.

5.º Los Sres. Alcaldes tienen el ineludible deber de poner su visto bueno en los oficios que les presenten los maestros dando cuenta a esta Junta provincial de haber abierto las clases nocturnas de adultos.

POR GALICIA

Vigo.—Con objeto de informar acerca de la inauguración de un parque ostrícola en Puentesampayo, fué a dicho sitio la comisión recientemente nombrada por la Junta provincial de Pasaia.

Constituida dicha comisión los señores don Manuel Olivé y don Francisco Álvarez, de Vigo, y don Manuel Grana Aguilá, Francisco Fernández Cervera y Ramón Lemo, de Cangas.

Cuando dichos señores después de comer, se disponían a regresar a Vigo, ya cumplida su misión, fueron insultados y apedreados por un numeroso grupo de mujeres y hombres, que intentaron detener el carruaje.

A duras penas los comisionados lograron subir al coche, poniéndose fuera del alcance de la ira de los exaltados defensores de la playa de Puente Sampaio.

En la iglesia de Santiago de Vigo se ha inaugurado la imagen de la Virgen del Pilar que regaló la Reina Victoria a dicha parroquia.

La nueva imagen fué colocada en el lado derecho de la nave central, frente al pulpito, sobre una gran columna.

Pontevedra.—La «Gaceta» publica las condiciones para el establecimiento de la red telefónica en Pontevedra.

Sirve de base a esta subsistencia el proyecto presentado por don Claudio Corbal Hernández que lo valora, de acuerdo con la administración, en 5.000 pesetas.

El plazo máximo de explotación se fija en veinte años, y la licitación versará sobre la disminución de este número de años.

Coruña.—Ayer de madrugada, cuando salía para la mar el vapor pesquero «So», de la matrícula de Vigo, ocurrió a bordo un accidente desgraciado.

Se ocupaba en el engrasado de la máquina el fogonero, José Domínguez González, natural de Ribadadea; cuando tuvo la mala suerte de que aquella le cogiese el pie izquierdo, destrozándose.

El buque regresó al puerto y desembarcado el fogonero, pasó en una silla al Hospital en donde quedó después de haberle hecho la primera cura.

Probablemente habrá que amputar el pie.

A las cuatro y media de la tarde de ayer se declaró un incendio en el taller de tontería de D. Rosendo Caridad, situado en la calle de Linares, Rivas, número 42. En breves momentos, los bombarros del

relén de la calle de Juan Flórez sofocaron el fuego.

Anteayer ocurrió un sensible accidente automovilista en el Burgo.

El automóvil del Sr. Domínguez de la Cámara atropelló a la esposa del maestro de escuela de aquel punto, la cual recibió heridas de importancia, de las que, según noticias recibidas anoche, continúa algo mejorada.

Se dió el oportuno parte al Juzgado.

UN ROBO

Leemos en El Noroeste de la Coruña: «El Sr. Abad de la Colegiata D. Ramón Bernárdez, ha sido ayer víctima de un robo.

A eso de la una de la tarde se dirigía D. Ramón hacia el Banco de España y lo detuvo en el camino un joven decentemente, casi elegantemente vestido, el cual le hizo entrega de dos tarjetas de visita en las cuales el canónigo don Segundo Varela y el capellán don Hospicio D. Ubaldo Rey Blanco le presentaban al portador como representante de la casa Giff, de Barcelona.

En plena calle, el tal representante enteró al Abad de que tenía para vender unos libros religiosos que seguramente serían de su agrado, y ya se disponía a mostrárselos desenvolviendo un paquete que llevaba en la mano; pero el Sr. Bernárdez le rogó que le acompañase hasta el Banco que luego irían a su domicilio para allí ver las obras con mayor detenimiento.

En efecto, el abad, siempre acompañado del comisionista, fué a la Caja del citado establecimiento de crédito, cambió por plata un billete de cien pesetas y con el dinero envuelto en un papel para no extravíar ninguna moneda; se dirigió a su casa en la calle de Sinagoga.

Una vez allí suplicó, a su acompañante que lo esperase unos segundos mientras iba a sus habitaciones a cambiarse de calzado, y desapareció dejando en la sala al comisionista y sobre una mesita el envoltorio con las cien pesetas.

Sin duda el vendedor de libros puso a considerar al por mayor de libros que fuere la compra que pudiese hacer el abad; no habría de ascender a las cien pesetas, y apoderándose de la cantidad tomó la puerta y salió huyendo.

Tras él salió dando voces la sirvienta del Sr. Bernárdez, mas cuando ésta llegó a la calle no pudo ver al aprovechado comisionista.

La policía y la guardia de seguridad lo buscan, pero parece que el abad de la Colegiata, imitando a su colega el monseñor Bienvenido de Los miserables, perdonará al ladrón y cuando llegue el momento oportuno declarará que el dinero se lo entregó él por su propia voluntad.»

A dos palabras... otras dos

Con el epígrafe «Dos palabras», nuestro querido colega El Norte de Galicia contesta a un suelto que nosotros publicamos anteayer tratando del muro que cierra la finca recientemente adquirida, para los hermanos Maristas, en la calle del Obispo Aguirre.

Y vemos con gusto que, aunque El Norte trata de combatir nuestra opinión, defendiéndola ostensiblemente al reconocer que tal muro nada tiene de artístico y que es, simplemente, un muro construido de mampostería y recobado de cal.

Pues si el apreciable colega reconoce todo esto, ¿por qué le extraña nuestra protesta? Lo que, en nuestro concepto, debe hacerse es prolongar la verja construida frente al costado de la nueva casa. Esta obra representa aumento insignificante en el presupuesto, y, en cambio, embellecería de manera notable la calle del Obispo Aguirre, que, aunque no muy céntrica, está situada frente a uno de los edificios más suntuosos de Lugo, el Seminario; adquiere cada día más importancia por las muchas construcciones que en ella se hacen, y promete ser una de las mejores de la población.

También nos pregunta El Norte por que no emprendemos igual campaña contra todos los muros antiestéticos que existen en la población, y en las principales calles, como la de la Reina, la de Manuel Becerra, etc. La respuesta es muy sencilla; porque no hemos visto levantar esos muros.

Lo cual no quiere decir que, si cabe la protesta, no hayamos de protestar de aquel abandono: protestaremos, y con todas nuestras fuerzas.

Esto aparte de que los descuidos y las imperfecciones que pueda haber en las antiguas obras, en modo alguno justifican los que aparezcan en las nuevas; sino que, por el contrario, deben servir de enseñanza para corregirlos.

Nosotros no atendemos, al hacer estas observaciones, más que al interés que nos inspira el ornato del pueblo; prescindiendo de nuestras censuras de la calidad de las personas o entidades a quienes, más o menos directamente, puedan afectar.

LUGO

Ayer corrieron un grave riesgo varias personas que transitaban por la calle del Conde Pallares.

Desde el techo de una de las casas de dicha calle, cayó al suelo una enorme piedra que se hizo pedazos contra el pavimento.

Afortunadamente, y por verdadero milagro, no alcanzó a nadie.

¿Podría ordenarse el reconocimiento de ese techo? ¿No constituye acaso un pali-

gro constante y una amenaza muy seria para los vecinos de aquella calle y para el público en general?

Según nuestros informes, mañana saldrán para Mondoñedo, muchas personas de esta capital, con objeto de pasar en aquella ciudad el domingo, que es el día más importante de las ferias y fiestas de San Lucas.

Han contraído matrimonio en Chantada, la Srta. María Campo Fernández y el Abogado D. Lorenzo Vázquez Maseda.

Hállase expuesto al público el proyecto de la travesía de Ríno en la carretera de Ribadeo a Vivero al puerto de Ríno, a los efectos del caso primero del artículo 1.º de la ley de Travesías de 11 de Abril de 1849 y de los 2.º y siguientes del Reglamento para su aplicación de 14 de Julio del mismo año, así como los 15 y 14 del de Carreteras de 10 de Agosto de 1877, señalándose el término de treinta días para admitir las reclamaciones y observaciones que se hagan contra el proyecto de referencia, a cuyo efecto se halla de manifiesto en las oficinas de Obras públicas.

Ha fallecido en el Colegio de la Guardia, el hijo mayor de nuestro querido amigo D. Salvador Neira Gayoso.

Tan irreparable desgracia, ha llevado el luto a la distinguida familia del Sr. Neira. A las pruebas de simpatía que con tanta triste motivo, está recibiendo, una la expresión de nuestro pésame sincero.

Se ha incorporado a la batería del tercer regimiento de Montaña, de guarnición en esta capital, nuestro querido amigo el primer teniente de artillería D. Manuel Parada Fustel.

Con motivo de celebrarse en Mondoñedo las ferias de San Lucas, se reconcentrarán allí 21 guardias civiles, procedentes de distintos puntos de la comandancia.

Hállase gravemente enfermo, hasta el punto de habérsele administrado el Santo Viático, el teniente coronel de la caja de recluta, de la Coruña, D. Ramón Hermida, padre político de nuestro amigo, el médico primero del regimiento de San Fernando D. Miguel Parrilla. Deseamos la mejoría del enfermo.

Continúan las maniobras militares, que vienen practicando las fuerzas del regimiento de San Fernando. Hoy han salido para Carballido.

A fines del presente mes llegará al puerto de la Coruña el vapor Rembrand, conduciendo un importante cargamento de maíz, que procedente del Plata importan los Sres. López Sánchez, de la Coruña para venderlo en dicho puerto y en esta capital donde dichos señores tienen como representante a nuestro querido amigo don Dositeo López Cedrod.

Las juntas locales de instrucción pública de Cospeito y Puebla del Brollón, acordaron que las escuelas incompletas mixtas de Roás y Veiga respectivamente, sean provistas en maestros y no en maestras como venía sucediendo.

El Boletín Oficial de hoy publica una relación de los aprovechamientos a uso vecinal autorizados en el plan para el año forestal de 1908-1909, que terminará en 30 de Septiembre de 1909, en los montes catalogados, como de utilidad pública, y además a cargo de este distrito en la provincia de Lugo.

Ha ingresado en el convento de religiosos mercedarios de Sarria, D. Carlos Carnevalli y Martínez Illescas, hijo del teniente coronel de Infantería de Marina D. Emilio Carnevalli.

Han salido, para Barcelona, una compañía de la guardia civil del tercio que está de guarnición en Madrid y varios números de las comandancias de provincias entre ellos un cabo del puesto de Puertomarín y un guardia del de Vivero.

La concentración de esta fuerza obedece a la próxima visita de los Reyes a Cataluña.

Ha fallecido en su casa de Boelle (Corgo), el capellán del regimiento cazadores de Galicia 25 de caballería, de guarnición en la Coruña, D. Alfredo Fouz Ribera.

Para intervenir en la causa que se vió hoy en la audiencia provincial, halláase entre nosotros, el magistrado de la audiencia de la Coruña D. Víctor Sandelío Vázquez.

Enviámosle nuestro saludo.

Viajeros

Han llegado: de Ribadeo D. Antonio Palacio y D. Ventura Domenech, de Mondoñedo D. José Rodríguez y de Villalba D. Antonio M.º Díaz.

Para Mondoñedo han salido, D. Casimiro Cereceda, D. José Alonso y D. Saturnino Vázquez.

Para Ribadeo, D.ª Ramona Cancio.

Con objeto de pasar una temporada en Mondoñedo, ha salido para dicha ciudad la bella Srta. Patrocinio Tapia.

Salío para Rivas (Orense) nuestro querido amigo, D. Ramón Neira Pedrosa.

Enclústrase en Lugo, D. Alejandro Pedrosa y Ulloa.

Llegaron, de Villalba D. Maquín Goás, y de Mondoñedo D. Cándido Villalba.

Para la última de las ciudades citadas, han salido D. Juan Ruf D. Pedro López y D. José Sánchez, y Para Ribadeo D. Pedro Osorio y señora.

EN LA AUDIENCIA

Sumarios terminados.

Monforte.—Disparo de arma de fuego y lesiones a Evaristo Rodríguez Viñas, de Segán, contra Evaristo Rodríguez Valdés.

Bacarreá.—Hurto y daños en una finca de la propiedad de Josefa Deiros Pérez.

El ministerio público retiró la acusación en la causa que, con intervención del jurado, se ha visto ayer, precedente del juzgado de Monforte, contra Francisco Yañez Viso, por tenencia de efectos destinados al robo.

Mañana se celebrará la vista de la causa seguida en el juzgado de Monforte, contra Felipe Alvarez, por robo.

La defensa hállase a cargo del abogado Sr. Pereira.

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana día 17 sábado.—Santa Eduvigia, viuda.

Nació Santa Eduvigia en Alemania, y fueron sus padres los nobilísimos Marqueses de Moravia, Condes de Tirol. Desde niña mostró grande inclinación a la virtud y una devoción muy particular a la Santísima Virgen. Contrajo matrimonio con Enrique, Duque de Polonia y de Silesia, y tuvo seis hijos, tres varones y tres hembras, a quienes educó en el santo temor de Dios. Después hicieron voto de castidad ambos esposos, y por consejo de santa edificó el Duque un monasterio de religiosas, en la observancia del Cister, en cuya Comunidad pasaba la mayor parte del tiempo dedicada a la oración y a la visita de los enfermos. Muerto su marido redobló sus penitencias y oraciones, y llevaba con admirable paciencia los reveses y desgracias de su familia. Informada de que se aproximaba la hora de su muerte, recibió los Santos Sacramentos con un fervor edificante; murió en el Señor el 15 de Octubre de 1248.

INFORMACION TELEGRAFICA

Temporales

En Valencia

Madrid 16 11'55.—Las noticias que el telégrafo trasmite dando cuenta de los temporales desencadenados en Valencia, son realmente desconsoladoras.

Hace muchísimos años que no se recuerdan en aquella ciudad otros iguales.

En Rafel Buñol ha producido tales efectos la tormenta que el vecindario tuvo que lanzarse a la calle, luchando desesperadamente con las aguas. En algunas casas, han penetrado aquellas con tal ímpetu que arrastraron cuanto hallaron a su paso, ocasionando daños y pérdidas de gran consideración.

Muchos enseres de familias pobres que habitaban el barrio donde con más intensidad se manifestó el temporal, han sido salvados gracias a los heroicos esfuerzos de los vecinos que con notoria exposición de la vida y arrojando graves peligros, lucharon hasta conseguir poner a salvo de la inundación la mayor parte de los objetos que eran arrastrados por la imponente ola.

Un temblor de tierra

Madrid 16 11'55.—Otras noticias dan cuenta de un temblor de tierra que tuvo lugar en el momento en que más imponente era la tempestad de viento y agua.

El pánico que se produjo en todo el vecindario fué realmente indescriptible.

La gente corría espantada en todas direcciones.

El fenómeno fué poco intenso y de poca duración; pero causó, sin embargo, bastantes destrozos.

Un ahogado

Madrid 16 11'55.—El horroroso temporal de agua que ha descendido sobre Valencia, sigue en toda su intensidad.

El agua háse elevado en algunas calles hasta tres metros sobre el nivel del pavimento.

Para pasar de unas calles a otras hubo necesidad de improvisar puentes provisionales de madera.

Cóese, aunque no se conocen muchos detalles del temporal, que hayan ocurrido desgracias personales.

Hasta ahora solo se sabe que ha perecido ahogado un anciano, sorprendido por una formidable ola de agua en el momento en que intentaba doblar la esquina de una calle.

Más noticias

Madrid 16 11'55.—En la calle de Raimundo ocasionó también el temporal desperfectos de grande importancia.

Las aguas, que al parecer estaban contenidas por un fuerte paredón, destruyeron éste extendiéndose impetuo-

samente a lo largo de la calle.

Una iglesia ha sufrido daños de gran importancia, pues fué completamente inundada.

Dos barracas, que se hallaban situadas cerca de la iglesia, se han hundido.

En Masamagrell

Madrid 16 11'55.—Nuevas noticias de Valencia, comunican que en el barrio de Masamagrell, las aguas inundaron varias casas, haciendo desaparecer diversos enseres y causando deterioros importantes.

Los inquilinos, apenas tuvieron tiempo para ponerse a salvo.

Uno de los vecinos resultó gravemente herido.

Más casas inundadas

Madrid 16 11'55.—El río Moncada ha sufrido una espantosa crecida, causando en su desbordamiento efectos terribles.

Las aguas destruyeron casi por completo algunas obras que venían realizándose en las inmediaciones del río, e hicieron desaparecer los muros de una acequia inundando varias casas contiguas.

Desgracias personales

Madrid 16 11'55.—Dicen nuevos despachos de Valencia, que en Canet ha desaparecido una pareja de Carabineros que se hallaban prestando servicio de vigilancia.

Aunque se desconoce la causa de esta desaparición, témesese que hayasido debida a las aguas, por ser aquél uno de los puntos en que con mayor intensidad se ha manifestado el temporal.

Practicábase averiguaciones para descubrir el paradero de los carabineros de referencia.

De Sagunto

Madrid 16 11'55.—Dicen de Sagunto han sido inundadas muchas casas.

Algunos animales han perecido en la avalancha de aguas.

No se sabe si han ocurrido desgracias personales.

Una formidable avenida inundó la ciudad y los barrios extremos. En los alrededores, los daños causados por las aguas son realmente espantosos.

Algunos sembrados quedaron totalmente arrasados.

En varios puntos ha sido destruída la vía del ferrocarril, impidiendo de este modo la llegada de los trenes.

Pueblos aislados

Madrid 16 11'55.—Dicen las últimas noticias que han quedado completamente aislados, efecto de las tormentas, Cataluña y Aragón.

Las líneas telegráficas han sido interrumpidas. Algunos postes han sido rotos, otros arrancados y transportados por el huracán a gran distancia. No es posible comunicación alguna entre los diferentes pueblos que han sido alcanzados por el temporal.

En Cartagena

Madrid 16 11'55.—Recíbense nuevas noticias acerca de las tormentas en Cartagena. Continúan éstas con toda violencia.

La lluvia es torrencial; el viento, impetuoso. Muchas casas han sido inundadas. A muchos edificios públicos sufrieron desperfectos grandes.

Témese que el temporal, en vez de amainar, arrecie y cause desgracias personales.

En Valencia.—Más destrozos

Madrid 16 11'55.—Siguen comunicando de Valencia detalles de los efectos del temporal.

En Maguera desencadenáronse dos tormentas formidables, una anteanoche y otra ayer mañana.

Las cosechas quedaron completamente arrasadas.

Hundióse un puente.

Desplomáronse cinco casas, no ocurriendo por verdadero milagro desgracias personales.

De Cocafort dicen que se desbordó la acequia, inundando la comarca.

Un rayo.—Dos casas incendiadas.

Madrid 15 11'55.—En Torróx, ha descargado una tormenta horriporosa, cayendo un fuerte pedrisco que arrasó las cosechas por completo.

Un rayo incendió dos casas.

Naufugaron dos launches.

Pescadores desaparecidos.

Madrid 16 11'55.—Dicen de Las Palmas que efecto de los temporales hay intranquilidad entre la gente de mar por la suerte de los pescadores. Sieta de éstos desaparecieron en la costa de Africa, encontrándose abandonada la barca que tripulaban.

De Oriente

Nota oficiosa

Madrid 16 11'55.—Telegrafían de Londres que se ha publicado una nota oficiosa según la cual el ministro ruso Ivolsky y el inglés Grey llegaron a un acuerdo en la cuestión de Oriente.

De Viena

Nuestros Reyes

Madrid 16-11-55.—Comunican de Viena que nuestros soberanos desistieron de concurrir a la cacería de Plass organizada en su obsequio.

De política

Las elecciones

Madrid 16-11-55.—Con referencia a caracterizados amigos del Gobierno afirman que éste presentará en breve a las Cámaras el proyecto de ley aplazando las elecciones municipales.

Dos discursos

Madrid 16-11-55.—Entre los liberales iniciase la idea de hacer una gran jornada de los discursos pronunciados por los Sres. Moré y Conde de Romanones interpellando al Gobierno sobre la política económica.

La ley de jurisdicciones

Madrid 16-11-55.—El diputado solidario Sr. Calvet anunció al Gobierno que el lunes próximo explanará una interpellación sobre la ley de jurisdicciones encaminada a obtener su derogación.

El Gobierno contestó al Sr. Calvet que no considera oportuno todavía el que dicha ley sea derogada.

Consejo de ministros

Madrid 16-11-55.—Acaba de celebrarse Consejo de ministros. Según las referencias oficiales los consejeros ocuparon en cambiar impresiones sobre los debates parlamentarios poniéndose de acuerdo respecto a la orientación que ha de seguir en ellos el Gobierno.

Aprobáronse varios créditos para satisfacer a la Guardia civil varias cantidades que se le adeudaba.

Fue despachado un expediente de pena de muerte imputada por el tribunal de Guerra a un carabiniero de Santander. El Consejo acordó el indulto.

Enjósse en 80.000 hombres el cupo del ejército para el año 1909.

Aprobóse la reforma de la ley de alcoholes, reforma propuesta por el Sr. Besada en el sentido ya telegrafado hace días.

El Consejo no se ocupó para nada, al decir de los ministros, de Marruecos.

Llegada de los Reyes

A Barcelona y Zaragoza

Madrid 16-11-55.—El próximo domingo llegarán a Madrid SS. MM. don Alfonso y D.ª Victoria. Permanecerán en la Corte dos días solamente. Después saldrán para Barcelona y Zaragoza. Antes de marchar, el Rey presidirá un Consejo de ministros.

Japoneses y Chinos

Encuentro de tropas

Madrid 16-11-55.—En un cantón de Corea trabaron combate un destacamento de tropas japonesas y otro de chinos.

La agresión, al decir de los telegramas dando cuenta del suceso, partió de los chinos.

El Japón ha demandado inmediatamente a China una satisfacción cumplida, amenazando en otro caso con invadir la frontera.

Créese que China dará cumplidamente la satisfacción pedida.

En honor de Salmerón

Velada en Barcelona

Madrid 16-11-55.—Anoche celebróse en Barcelona una velada en honor del Sr. Salmerón.

Vióse concurrir a ella multitud de discursos necrológicos, los Sres. Cambó, Junoy, Miró y Coromisas.

Los carlistas de la solidaridad abstuvieron de asistir.

Las autoridades adoptaron gran número de precauciones, temiendo sin duda que ocurrieran desórdenes.

De Marruecos

El Haffid contra el Roghi

Madrid 16-11-55.—Dicen de Tánger que el Sultán Mouley Haffid, ha llamado con urgencia a Giani y a Aisabonmar mandándoles que salgan inmediatamente a combatir al Roghi. Al general Marina, gobernador de Meilla, se le han dado instrucciones con objeto de que no le cojan desprevenido los sucesos que por consecuencia de esta resolución del Haffid, habrán de ocurrir en el Rif.

FERROCARRILES

De Madrid a la Coruña Rápido, llega a las 10-3; sale a las 10-8. Correo, llega a las 10-53; sale a las 14-57. Mixto, llega a las 5-37; sale a las 5-57. De la Coruña a Madrid Rápido, llega a las 14-54; sale a las 15. Correo, llega a las 10-53; sale a las 11. Mixto, llega a las 23-24; sale a las 23-44. Hay rápido de Madrid sólo los lunes, miércoles y viernes; y de la Coruña, los martes, jueves y sábados.

AUTOMOVIBES

Lugo a Mondoñedo Ribadeo sale a la llegada del correo de Madrid. Ribadeo a Mondoñedo y Lugo, llega media hora antes de la llegada del correo de la Coruña. Administración: Manuel Becerra 4, bajo. Estación des aida: la explanada de Teatro.

ANUNCIOS

EL FIGARO

Acreditado salon de peluquería SAN PEDRO NUM. 14 Frente al Gobierno civil.

El Progreso

Colegio católico de segunda enseñanza

Se han reanudado las clases en est. Colegio, encargándose de la explicación de las asignaturas los profesores D. Eduardo Núñez, D. Ramón Iglesias López, D. Manuel Doel y D. Manuel Vazquez; ó sean los mismos que lo fueron en el curso anterior.

DOCTOR CASTRO NUM. 8, 2.º

NEGOCIO SEGURO

sin exposición de capital

En el punto mejor y más céntrico de la feria de Castro, Riberas de Lea, se arriendan todos los bajos de la casa de moderna construcción propiedad de Pascual Martínez, con capacidad suficiente para establecer cualquiera industria, encontrándose una de las principales tiendas con una completa estantería. Para informes dirigirse a su dueño en dicha feria ó en Lugo, calle de Armaña, núm. 12, 2.º, informarán.

Gran éxito

obtenido en largos años de práctica y suficientemente probado

Exagárica tegumentosa ó Antirrhizomorpha subcorticalis

es el medio único para evitar la enfermedad del castaño (casanea vesca)

El empleo de esta sustancia sólida denominada Exagárica tegumentosa ó Antirrhizomorpha, es sumamente fácil y económico y está probado en muchos sotos de castaños invadidos por el Agaricus (armillaria melleus) en el primer año de su invasión, habiendo obtenido hasta la fecha magníficos resultados.

Propietarios, labradores y agricultores no dudéis en emplear el Exagárica tegumentosa y conseguiréis que vuestros castaños no perezcan por esa enfermedad parasitaria que tantos estragos viene causando en tan precioso árbol.

Para instrucciones y empleo del Exagárica tegumentosa dirigirse por correo mediante el envío de 25 céntimo en sellos para la contestación y envío del folletos.

Victoriano Rodríguez Gómez

MONFORTE (PROVINCIA LUGO)

Anuncio

Por acuerdo del consejo de familia de los menores de edad D. Vicente y doña Teresa Olmedilla, se venden en pública subasta que se celebrará a las doce del 25 de los corrientes, en la Notaría del Sr. López Rúa, las rentas forales que á aquellos corresponden en los Ayuntamientos de Corgo y Lugo, por herencia de D. Ventura Gil Olmedilla.

Venta de harinas

de todas clases, cebada y paja de Castilla, compra de cueros y pieles al pelo.—José Herrerero Lobejón. Paso nivel de la carretera de Castro.

Arriendo

Se hace de una magnífica huerta con riega, sita en San Roque, conocida por «Huerta de Drado». Informará D. Emilio Fernández Trigo, Santo Domingo, 1 bajo.

BORDADORA

Aveina Casanova, empleada que fué varios años de la casa «Singer», hace toda clase de trabajos en bordado a máquina y á mano. Lecciones á domicilio y en su casa Doctor Castro núm. 10. Precios módicos.

Josefa Casal

MODISTA

Doce años de práctica en los talleres La Moda Elegante en Madrid. Especialidad en el corte y confección de trajes para señora y niñas. Ofrece sus servicios, Plaza del Campo, núm. 4, 2.º.—Lugo.

Sindicato y sociedad de cosecheros de uva de LA RUA (Valdeorras)

Constituido para defender los intereses de los productores contra la concurrencia, cada vez más escandalosa y desmedida, de vinos falsificados, y asimismo, los de consumidores y comerciantes, ofreciéndoles á tal efecto vinos económicos, puros y auténticos, elaborados con todo esmero.

PEDRO LÓPEZ, SASTRE

Participa á su numerosa y distinguida clientela y al público en general, haber recibido un variado surtido en géneros, para la próxima estación de invierno.

Lugo.—Plaza Mayor, núm. 25

Allado del «Círculo de las Artes»

Subasta voluntaria

Tendrá lugar el día 15 de Octubre y á lasonce de la mañana, en el despacho del notario D. Candido L. Rúa de las fincas siguientes: Una casa sita en la calle de San Pedro señalada con el núm. 64, otra ídem sita en la calle de las Flores con el núm. 8 y de otra señalada con el núm. 6 sita en el arrio de Cañiños.

Para informes y condiciones dirigirse á la calle de las Flores núm. 8, 3.º ó á la Ruanueva 5, 2.º

Jesús García Gesto,

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Y CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones, así como de intervenir en las diversas operaciones que realiza el Banco de España.

Compra y venta de valores públicos negociación de cupones, préstamos hipotecarios y colocación de capitales. Administración de rentas y áncas.

Escaleras americanas

Se venden de 6, 8 y 10 peldaños, propias para comercio. Solidez y elegancia.—Precios económicos.

López, Rego y C.º.—Lugo

Herpes, eczemas

erisipela, granos

Se curan con el jabón medicinal de sulfuro de potasio á base de las aguas sulfhidro-sulfuradas-sódicas, radiactivas de Catoira, marca Torres de Oeste.

Excelente jabón de tocador

Precio UNA peseta.

Depósito en Lugo: en la Farmacia del Sr. Iglesias.

Al por mayor, D. Adolfo Mosquera, Catoira.

A. PITA, Cirujano-dentista

Por la Universidad de Madrid Santo Domingo, 2, pral.—Lugo

Moderno sistema de dentaduras económicas sumamente cómodas é higiénicas.

Horas de consulta y operaciones: De nueve á doce y de dos á cinco.

Coronas de oro, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platino y aluminio.

Modernos procedimientos de anestesia general y local con las cuales se hacen absolutamente sin dolor ni peligro las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca.

Dentaduras en oro y canchout combadas, de dureza, comodidad y masticación admirables.

La Clínica de este especialista cuén con la cooperación del Sr. D. Eloy Pedreira, Cirujano Dentista Por la Universidad de Madrid y Ex-alumno ayudante del eminente Doctor Aguilar (Dentista de S. M. El Rey.)

Carreras militares

La Academia preparatoria militar lucense, que dirigen los Oficiales de Artillería Sres. Varela y Losada, es la única que en Lugo preparó é ingresó alumnos en las Academias militares, durante los últimos cuatro años. Algunos ingresaron con sólo nueve meses de preparación.

Su historial bien conocido y la práctica en la enseñanza son la mejor garantía.

Pídanse reglamentos por correo ó personalmente de seis á siete de la tarde, hora de matrícula para el curso que empieza en 1.º de Septiembre.

Armañá, 7, 1.º (al lado de la Droguería.)

ASA DE BANCA Y CAMBIOS

— DE —

Pedro Romero y Her. OS

O ENSE-LUGO

Órdenes de Bolsa—Compra y venta de valores del Estado en firme y comisión—Negociación de residuos, cupones y letras.—Giros sobre ambas Américas. Europa y demás países.—Compra de oro en barras y cambio de monedas.—Billetes del Banco de Portugal y demás del extranjero.

Giro mútuo comercial para la península.

Sucursal: Santo Domingo 3.-LUGO

En la representación de explosivos en esta provincia

A CARGO DE

LIBORIO REVILLA

20.—SANTO DOMINGO.—20



se ha recibido una gran remesa de las tan acreditadas escopetas marca JABALÍ

de las cuales es único depositario en esta plaza, así como también escopetas Browning de cinco tiros para caza, nuevas en esta población; teniendo también existencias de otra clase de armas desde las más económicas hasta las de los últimos sistemas.

Piedras francesas para molinos harineros de las acreditadas canteras «La Dordona» y «La Ferté» de las que se garantiza su resultado.

Herrajes para casas, pinturas, vidrios, puntas y todo lo concerniente al ramo de construcción, así como toda clase de herramientas para minas.

Cemento marca «Aguila» calidráulica y alquitrán.

Abonos químicos de la Sociedad General de Industria y Comercio para toda clase de cultivos; son los de mejor resultado hasta la fecha conocidos.

Precios sin competencia

Banco Aragonés de Seguros y Crédito QUINTAS SOCIEDAD ANÓNIMA DOTALES

Capital social: 2.500.000 pesetas

Domicilio: Zaragoza. Sucursales Madrid y Barcelona

QUINTAS DE 1909

Este Banco constituido especialmente para la redención del servicio militar activo de las armas, mediante el depósito de la prima única antes del sorteo, de cada año, de 825 pesetas (ó sean 3.300 reales) ó á plazos se les deja libre, á todos los mozos aun cuando fuesen llamados posteriormente de señalado el Cupó é ingresado en Caja, ó se les entrega las 1.500 pesetas que importa la redención y devuélvense las primas depositadas, caso de fallecimiento ó excepción legal é inutilidad del individuo.

Admite por años antes del sorteo según la edad del asegurado y Seguros dotales, para percibir á las 18 y 21 años de edad, una cantidad de 1000 pesetas á 5000 pesetas al cumplir el plazo según las diferentes tarifas (que están á disposición del público en las subdirecciones).

Tiene constituidos á favor de sus asegurados como garantía en las Cajas del Estado y Banco de España más de 450.000 pesetas que determinan el Reglamento de Seguros de 29 de Abril de 1902 y Real Decreto de 25 de Junio de 1906, á parte de los 2.500.000 en acciones y lo viene recuperando trimestralmente.

No hacer contratos de QUINTAS, sin antes enterarse de las ventajas, condiciones especiales y garantía que ofrece este BANCO, única Sociedad Anónima de esta clase en España. Aumentando sus primas, recursos y fondos continuamente, que ingresa en la Caja general de Depósitos del Estado. Este Banco en 1907 ha pagado á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas la suma de 475.476 pesetas.

Cuenta con Representantes en todas las capitales de provincia y Agentes de partido. La prensa española á colma de elogios á dicho Banco único en su clase hasta la fecha por su cumplimiento y garantía. Diríjase sea personal ó por escrito al Subdirector representante único en esta capital y provincia de Lugo, DON EMILIO SERRANO MARQUES, Plaza del Obispo Izquierdo núm. 15, (antes del Castillo) LUGO.

ACADEMIA

— DE —

SAN ANTONIO DE PADUA

CONDE PAL ARES, 2.—LUGO

1.º y 2.º enseñanza.—Preparación para ingreso en el Instituto, Seminario, y Escuela normal.—Caligrafía.—Dibujo y pintura.—Música y piano.—Clases especiales para niños que hayan de dedicarse al Comercio.—Alumnos internos, medio pensionistas externos.—Reglamentos á quien los pida

La mejor garantía que puede ofrecer este Colegio es el siguiente resumen de calificaciones obtenidas por sus alumnos desde su creación (año de 1904).

Table with columns: Curso de, Asignaturas matriculadas, Sobresalientes, Notables, Aprobados, Suspenso, Matrículas de honor. Rows for years 1904-5, 1905-6, 1906-7, 1907-8.

En los exámenes ordinarios de Junio último obtuvieron

Table with columns: Alumnos oficiales, Sobresalientes, Matrículas de honor, Alumnos libres, Sobresalientes, Matrículas de honor. Lists names of students and their results.

Las clases comenzarán el día 1.º de Octubre.

EL PROGRESO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales. La correspondencia al administrador, don Laureano Méndez, (No se devuelven originales)

ADMINISTRACIÓN: Manuel Becerra n.º 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo un mes, una peseta. Fuera, un trimestre, 4. dem, un año, 16. Ultramar y extranjero, 19.

Redacción: Manuel Becerra núm. 6

GRAN FARMACIA MODERNA.-LUGO

Gran surtido en artículos de goma, ortopedia é higiene. Aguas minero-medicinales de todas clases. Productos químico-medicinales modernos. Medicamentos homeopáticos y dosimétricos. Sueros en ampollas esterilizadas. Completo surtido de específicos nacionales y extranjeros, Preparación esmerada de toda clase de fórmulas médicas. Apositos antisépticos. Cura de Lister.

Reconocimiento de orinas en comparación con la normal

Baños de mar en casa sales marinas con algas para preparar el baño de mar, módico precio.

IODONE ROBIN

Vendas enyesadas, gasas húmedas

BIOGENO KHONILL

Esmerado servicio, precios económicos

GRAN FARMACIA MODERNA, SAN MARCOS, 17 (Frente á la Diputación)

LA SALUD

CASA DE BAÑOS DE AGUA DE MAR Y DULCE Y MINERO TERMALES DE **DON RAMON DORREGO** RUBINI 22 (Riazor)-LA CORUÑA

Este acreditado establecimiento, que por sus inmejorables condiciones viene disfrutando de merecido renombre, cuenta con todos los medios necesarios para la aplicación del tratamiento hidroterápico, por el agua de mar y dulce, y á este objeto, su propietario, estimulado por el creciente número de bañistas que á él concurren en cada año no emplea medio alguno para que pueda competir con los mejores de su clase.

Dispone de cuarenta y ocho bañaderos de mármol, emplazados en habitaciones independientes de 1.ª y 2.ª clase, en excelentes condiciones de higiene y eseo, destinadas á agua de mar y dulce á diferentes temperaturas; madero termal de La Toja con sus sales naturales; de Lugo, Carballo, Cuntis, Arteijo, Caldas de Reyes, Moiges, Archena, Puente Vego, Ladesma y otros; medicamento: es de almidón, atcaño y salvado, de infusión de algas, sublimado, iodado, gástrico, etc. Sala de duchas para aplicaciones de agua de mar y dulce, fría y caliente, circular, escocesa, alternada, de vapor, trémula y madero termal con todos los aparatos conocidos en la ciencia hidroterápica, y un departamento destinado á masajes y aplicaciones eléctricas con todos los utensilios y aparatos necesarios.

Instalación de luz eléctrica y timbres, safoyes y jardines de recreo, servicio de tranvías frente al establecimiento.

Inmediato á éste y por la parte del mar tiene una espaciosa y limpia playa para baños de oleaje, con elegantes y cómodas casetas y muelles de seguridad para los bañistas.

Para el servicio del establecimiento cuenta con personal correspondiente de ambos sexos.

La dirección facultativa está encomendada á un médico de reconocido prestigio que viene desempeñándola en años anteriores.

FARMACIA DE CASTRO FREIRE
SAN PEDRO 30.-LUGO

Y EN LA DE GIJÓN DE 189

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE LUGO DE 189

ESPECIALIDADES PREMIADAS

Vino de quina ferruginoso **Castro Freire**, 3 y 2 pesetas.
Vino de paptone **Castro Freire**, 3 y 2 id.
Vino yodado **Castro Freire**, 3 y 2 id.
Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de sal y sosa **Castro Freire**, 4 y 2 id.
Esencia de zarzaparrilla **Castro Freire**, 1.50 id.
Jarabe de rábano jodado **Castro Freire**, 3 id.
Licor de breas **Castro Freire**, 1.50 id.
Elixir dentífico **Castro Freire**, 1 id.
Agua de colonia **Castro Freire**, 6, 3, 2 y 1 id.
Ron quina al sublimado **Castro Freire**, 6, 3, 2 y 1 id.
Magnesia granulada **Castro Freire**, 1 id.

Servicio permanente durante la noche

CASTRO FREIRE

LO MAS NUEVO
LO MEJOR Y MAS BARATO
En tejidos nacionales y extranjeros
SE ENCUENTRA EN EL COMERCIO DE **BENIGNO DE LA MOTA**
5-CALLE DE LA REINA-5
LUGO

Altas novedades en sedas, lanas, algodones, paños, pofitares y confecciones. Géneros para gabanes de caballero y abrigos de señora. Abanicos, armuras, alfombras, adornos, calcetines, camisetas, camisas, capas y abrigos de pelo y piel. Mantos y velos para luto. Colchas, cubrecamas, colinas, edredones cobertores, faldas, blusas, vichys, camisas, corsets, organdys, corsets, corchetes, corchetes, piques, encajes, impermeables, mantones, mantas de viaje, peldes, mantelerías, juegos de cama, mantillas, medias, paraguas, stores, cortinajes, sombrillas, visorvis. Capas y abrigos confeccionados para señoras y niños de género de los Pirineos. Tapetes, tiras bordadas, toallas de felpa y lanarisco, traes y abrigos hechos para niños, terciopelos y felpas de seda, visillos, géneros de punto, ontes, forros de todas clases, pañuelos de seda, hilo y algodón, corbates de piel de fantasía, linoleum, monogramas, yules y géneros de tapicería.

GRAN TALLER DE SASTRERIA
Esta casa tiene la exclusividad para todos sus artículos.

CERARDO QUINTERO
CORREDOR DE COMERCIO
calle Castelar, núm. 2
LUGO

Se encarga de toda clase de operaciones de el Banco de España: compra y venta papel del Estado y demás valores cotizables en Bolsa, negociación de cupones y préstamos con hipoteca. Se encarga del cobro de pagueros nominativos á favor de acreedores por haberse personales de individuos que han tomado parte en las últimas gasas de las compañías españolas. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas. Representaciones mercantiles de todas clases.

LA CAMPANA
GRAN FABRICA DE JABONES
DE **HIPOLITO PILLADO**
SITUADA EN FRIÁS, FRENTE Á LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL
CARRETERA DE CASTRO.

Se recomienda al público pruebe estos jabones, garantizándole que superan en clase á los de Castilla y Sevilla; por su consistencia, suavidad y espumiosidad, por ser elaborados con aceites de oliva de primera calidad, como puede observarse por su buena aroma.

Venta al por mayor: En la Fábrica.
Al detalle: Plaza del Campo núm. 5, esquina á Armaña
Escritorio, Ronda de Castilla, Villa Emma. LUGO

Abonos Químicos
SUPERFOSFATOS, NITRATOS, SULFATO AMÓNICO, SALES POTASA
Sociedad anónima CROS.-Barcelona

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista *Los Abonos Químicos*, son servicios gratuitos.

Dirigirse á **DON JUAN GAVILAN**
Director de las Oficinas técnicas
MADRID.-JOVELLANOS, 5, PRINCIPAL.-MADRID

Pidanse precios y noticias mercantiles al Representante de la «Sociedad anónima CROS» en LUGO, Conde Pallares 9 y Buen Jesús 6.

SALES NATURALES DE LA TOJA
Extraídas de las Aguas minerales
POR EVAPORACIÓN EN EL VACIO
De venta en las principales farmacias y droguerías

Contiene absolutamente todos los elementos de las maravillosas aguas de LA TOJA y su uso está recomendadísimo para la preparación á domicilio y baños generales y locales con iguales resultados á los que se obtienen en el Balneario.

Frascos grande (conteniendo la cantidad de sal precisa para un baño para adulto) Pts: 3 medianos 2 pequeños (para lavado y baños locales)

EN LUGO:—Farmacias de Rodríguez Garrido, Iglesias, Pérez Varela y Droguería de Iglesias y C.
EN MONFORT E:—Farmacias de Sucesor de D. Sebastián Vázquez, Franco y Barrio.

Temporada oficial en este Establecimiento Balneario, 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Para informes del Establecimiento itinerario de viajes, tarifa de servicios, etc., etc., solicítense de la Sociedad, Anónima LA TOJA.—Pontevedra.

Médico-Director, D. Vicente García Millán, con la cooperación del Doctor D. Narciso Carrero, Catedrático numerario de la Universidad de Santiago y Director Habilitado de Baños por oposición.